Milagro, 22 de enero de 2007



Señora Abogada **CECILIA ARAGÓN GUERRERO DE PITA** Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cumplo en informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RAFICA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS, reunida el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla GERENTE de la compañía por el período de UN AÑO y con las atribuciones que se determinan en los Estatutos Sociales.

De igual manera ejercerá la representación legal conjuntamente con el Presidente.

La Escritura Pública en la que constan sus facultades es la de Constitución otorgada ante el Notario Arturo Moscoso Dávila el 04 de Marzo de 1971, debidamente inscrita con el Registro Mercantil correspondiente y anotada con el # 382 del Repertorio.

Atentamente,

Ab. Norman Zea Camino

PRESIDENT<u>E DE LA JU</u>NTA

ACEPTO EL CARGO

CECILIA ARAGÓN GUERRERO DE PITA

C.C. 0902675578

Milagro, 22 de enero de 2007

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Rocafuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

Número de Repertorio:

2007 - 675

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Abril de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 844 a 845 con el número de inscripción 246 celebrado entre: ([CIA. RAFICA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS en calidad de REPRESENTADA], [ARAGON GUERRERO CECILIA DE PITA en calidad de GERENTE]).

Ab. Alfredo Sánchez Barón Firma del Registrador.